

XXVII JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

**DESTRUCCIÓN DE ACERVOS EN MÉXICO :
EXPERIENCIAS QUE SE VUELVEN A REPETIR**

Daniel Moreno J. / DG.B
SEUDÓNIMO: HISTORIA EST TESTIS TEMPORUM

DESTRUCCIÓN DE ACERVOS EN MÉXICO : EXPERIENCIAS QUE SE VUELVEN A

REPETIR

Seudónimo: *Historia est testis temporum*

RESUMEN

A lo largo de la historia, bibliotecas y archivos han sido destruidos por motivos religiosos, económicos, políticos y sociales. Miles de códices fueron quemados con el pretexto de implantar la "verdadera" religión católica. En la Nueva España el Tribunal de la Santa Inquisición se empeñó en censurar obras que pusieran en peligro el poder religioso que hasta el momento mantenía la iglesia sobre el pueblo. En el siglo XIX el deseo desenfrenado de bibliógrafos y bibliófilos por poseer libros y manuscritos conllevó a que varias colecciones fueran a dar al extranjero. En nuestro siglo la destrucción de acervos no ha cesado, el ser humano se empeña en coartar el derecho a la información, en acabar con culturas y se obliga a aceptar asimismo lo que a sus intereses no conviene. En Aguascalientes, Chiapas la destrucción de la ^B biblioteca del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, es una acción que nos indica que aun el hombre no ha comprendido la importancia del valor intrínseco del libro y que de seguirlo haciendo, construir la historia de nuestro país será más difícil.

DESTRUCCIÓN DE ACERVOS EN MÉXICO : EXPERIENCIAS QUE SE VUELVEN A REPETIR

Introducción

La información como motor de los cambios políticos, sociales, económicos y culturales, ha tenido a lo largo de la historia terribles enemigos. En un país como el nuestro que se caracteriza históricamente por la cantidad de movimientos armados, ha tenido que enfrentar destrozos y atentados hacia sus ambientes cultural, educacional, político y social. El libro como mediador entre esos ambientes y el lector, no ha escapado a estos destrozos y atentados; ha sido sometido a pruebas biológicas, químicas y humanas. Esta última prueba y seguramente la peor, es de la que les hablaré en un recorrido histórico general que rescata algunos de los atentados más importantes que se han cometido hacia el libro en nuestro país, períodos que van desde la conquista hasta la destrucción de un acervo bibliográfico en el poblado de Aguascalientes, Chiapas

Reconstruir la historia de una comunidad, región o país, es una labor que implica investigación, la cual la mayoría de las veces tiene que ser fundamentada con testimonios bibliográficos, donde el investigador se ve obligado a recopilarlos, analizarlos e interpretarlos para darle un mayor sentido al tema que estudia. Esta labor de búsqueda, no siempre es una tarea sencilla, para algunos bastará con investigar en archivos o bibliotecas, para otros, el trabajo se vuelve más complejo cuando el rompecabezas de su historia no puede ser concluido por la falta de alguna pieza. Piezas que en su mayoría ^{de las} ya no existen por haber sido consideradas atentatorias a la autoridad que gobierna en el momento.

~~Pero~~ ⁵ si bien, esta destrucción es un hecho, son muy pocos los que se han interesado por ella, esto se debe tal vez a la propia naturaleza del ser humano, el cual se empeña en alcanzar el esplendor de su desarrollo, sin importar a quién, o qué se está dañando por ello. Ernesto de la Torre Villar¹ menciona: el libro que encierra el pensamiento humano, tiene muchos y temibles enemigos. Los elementos naturales, el agua, el fuego, el sol, el viento dañan su cobertura material, le destruyen insectos y parásitos... pero temible es el hombre que no se conforma con destruir la materia en la que están impresas las ideas, sino que con saña quieren extinguir éstas, hacerlas desaparecer, aniquilarlas. La mente humana no concibe muchas veces que puedan existir pensamientos que contradigan una forma de pensar, de sentir, de concebir el mundo, el hombre, su destino.

En consecuencia a lo largo de la historia, bibliotecas y archivos han sido destruidos por motivos religiosos, económicos, políticos o sociales, con el objetivo de suplantarse siempre formas diferentes de pensamiento y en resultancia una transición hacia una nueva cultura.

¹ DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. Breve historia del libro en México. México : UNAM, Coordinación de Humanidades, 1987. p. 99. Biblioteca del editor.

La historia de estas destrucciones comienza de manera formal con los conquistadores, los cuales ven en los códices prehispánicos una estética que sin duda los hace reconocer la audacia y civilización de los mexicanos, pero que cegados por la educación y fe católica, mandan quemar cuanto rastro hubiera de ellos. De las primeras destrucciones, dos son las más grandes de que se tiene historia, la primera de ellas, es la cometida por fray Juan de Zumárraga, el cual considera a los manuscritos de los indígenas como prueba de magia, hechicerías y demonios y se le hace un deber religioso exterminarlos por sí mismo y por medio de los misioneros, entregando a las llamas los códices mexicanos²

Y es que el fanatismo religioso nunca ha concebido que existan formas de vida y creencia contraria a la que los católicos creen es la única y verdadera religión.

Otra gran destrucción de acervos es la cometida por fray Diego de Landa ocurrida en 1522, en la que ordena destruir 27 rollos de signos y jeroglíficos en piel de venado³ y de los cuales sólo sobreviven fuera de México, los códices Dresden, Peresiano y Trocortésiano⁴.

Fray Bernardino de Sahagún en un intento de reconstruir esta historia convoca a los ancianos más sabios y copistas a transcribir las informaciones de los códices prehispánicos en lengua náhuatl. Sahagún en esta nueva etapa de códices poshispánicos da su propia versión de la cultura mexicana en español, hace ilustrar la obra por indios y cuando al fin termina su maravilloso códice, una orden de Felipe II, se lo arrebató y lo confina en un cajón especial bajo llave⁵.

². SERVANDO TERESA DE MIER, fray. *Apología*, o, *Memorias*. 2 vols., t. 1, México : Porrúa, 1942. p. 52

³. MARTÍNEZ, José Luis. *El libro en Hispanoamérica*. Madrid : Fundación German Sánchez Rulpérez, 1987. p. 15.

⁴. BENÍTEZ, Fernando. *El libro de los desastres*. México : Era, 1988. p. 120.

⁵.. Son los códices Florentino y Matritense.

Con las acciones anteriores y otras menores, miles de códices fueron destruidos. Hoy en día, existen sólo 22, de los cuales sólo cuatro se encuentran en México.

En lo que se refiere a la destrucción de acervos durante el período novohispano, ésta se acrecentó de manera considerada. Una de las instituciones que controlaba la vida colonial era el Tribunal del Santo Oficio, cuya obligación fundamental en relación con los libros, sin temor a equivocarme era vigilar la corriente de material impreso que atacaba o minaba a la cultura religiosa, al revisar los documentos administrativos de la inquisición y las listas de conocimientos de embarque de libros, nos damos cuenta que en el siglo XVI los colonos novohispanos tenían un apetito voraz de obras permitidas y prohibidas.⁶

Durante el siglo XVI tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas de la Nueva España, comprendieron el peligro que entrañaba la difusión indiscriminada de lo que desde la invención de la imprenta había probado ser un arma ideológica de largo alcance, el libro.

Esta restricción por parte de la corona española y la iglesia tenía una causa, en Europa acababa de escindirse la cristiandad y en consecuencia, las fuerzas hegemónicas en España se dieron a la tarea de reorganizar sus instrumentos de control para cerrar el paso a los luteranos en América. Esta acción explica por que no solamente se persiguieron los libros de herejes, sino que también se quemaron los de devociones y Sagradas Escrituras en castellano o lengua romance como solía llamársele⁷.

En esta época impresores y editores se baten cuerpo a cuerpo con el enemigo, en lugar de la espada y el fusil acompañan la gesta empuñando un libro como una manera propia de expresar sus ideas y

⁶. GREENLEAF, Richard. E. *La inquisición en Nueva España : siglo XVI*. México : Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 199.

⁷. OSORIO ROMERO, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. p. 31-32.

difundirlas. Querían libertad, luchar por el cambio desde sus talleres, para finalmente conquistar la libertad de expresión.

Esto obliga al Consejo de Inquisición tener que redoblar precauciones para impedir que pasen a las Indias libros que pudieran llevar a los colonos el contagio de las ideas contrarias a la religión y sumisión que debían al soberano, condenando cualquier libro impreso o manuscrito: una estampa, una inscripción, un reloj que contuviere la menor alusión a las ideas de libertad y emancipación de la metrópoli, o que siquiera hiciera ver a los criollos las tiranías de que eran víctimas.⁸

Después de la Colonia, estas destrucciones y atentados hacia el libro continúan su curso, en el siglo XIX, sin duda alguna se da la mayor destrucción de acervos, algunas noticias de que se tiene historia es que a partir de 1861 los libros de la biblioteca de Santo Domingo quedaron desencuadrados y regados por el suelo, al alcance de todos los que desearan llevárselos. Otra noticia más, en un estilo muy personal, sin algo que la respalde, pero que resulta interesante por su contenido es la de Fernando Benítez⁹: al conocer los frailes y las monjas el decreto de expropiación, abandonaron en masa los conventos... no transigieron en que el traslado de sus bienes se hiciera de modo ordenado, ni supieron salvaguardar los tesoros acumulados durante siglos. En lugar de quedarse y entregar todo bajo un inventario, simplemente se fueron preferían la destrucción a que los bienes pasaran al gobierno de los liberales, vistos como el demonio, entraba quien lo deseara a los monasterios y se llevaba lo que se le antojaba.

⁸. TORIBIO MEDINA, José. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. p. 449.

⁹ BENÍTEZ, Fernando. *Op. cit.* p. 65.

Las bibliotecas con sus maravillosas estanterías, atriles, mesas, y millares de libros y manuscritos encuadernados de pergaminos o de pieles grabados y dorados quedaron abiertos a la inseguridad y al saqueo.

El periódico Siglo XIX publica refiriéndose al Convento de San Agustín: "Rotas las puertas de las bibliotecas libros y manuscritos de gran interés histórico y muchos inapreciables, quedaron a merced de quienes querían llevárselos"¹⁰

Por otra parte El Monitor Republicano denuncia, "Estamos informados de que en el Convento de San Agustín se han encontrado en la biblioteca algunos soldados enfermos, los cuales han construido sus camas con los libros de ella, resultando de aquí, que las obras se truncan o se pierden del todo..."¹¹

Y en una segunda ocasión El Siglo XIX notifica, "Se nos ha informado que las bibliotecas de algunos conventos de religiosos exclaustros, están enteramente abandonadas y sus puertas así como la de los mismos conventos, abiertas, y los libros y manuscritos a merced de todo el que quiera llevárselos. Uno de nuestros colaboradores que ha estado ayer en el Convento de San Agustín, ha visto que su biblioteca se encuentra en ese estado, multitud de libros destrozados, esparcidos por los claustros, celdas, otros tirados en el suelo de la biblioteca, en el más completo desorden y toda ella en un estado tal, que manifiesta claramente que está entregada al pillaje..."¹²

¹⁰ . Cit en: TEIXIDOR, Felipe. Ex libris y bibliotecas de México. México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931. p. 394. Monografías Bibliográficas Mexicanas ; 20.

¹¹ . El monitor republicano. México, 1861 (domingo 6 de enero).

¹² . El siglo XIX . México, 1861 (10 de febrero de 1861)

Otra noticia más es el suceso publicado en el Boletín de noticias de Toluca el miércoles dos de enero de 1861, acerca de la destrucción de varias obras pertenecientes al Instituto Literario de Toluca, por orden de su director, el Presbítero D. Mariano Ávila y Arrillaga.

Cabe aclarar que estas destrucciones no siempre se dieron en colecciones públicas, sino también en acervos privados, los cuales fueron presa fácil de bibliófilos y bibliógrafos extranjeros, que deseosos de libros se dieron a la tarea de saquear lícita e ilícitamente colecciones particulares del país.

La colección de Genaro García con alrededor de 18,000 volúmenes, 40,000 folletos y alrededor de 3000,000 páginas de manuscritos históricos; a su muerte, la familia se vio precisada a desprenderse de ella, pero deseando no saliera del país la ofreció en venta a un bajo precio a la Secretaría de Educación Pública, cuyo titular era José Vasconcelos. Por un capricho o una determinación inconcebible se despreció la oferta, vendiéndola a la Universidad de Austin Texas, la cual fue adquirida en 1000,000 dólares.¹³

La colección de Joaquín García Icazbalceta, cuya principal riqueza la constituían los impresos mexicanos, así como los manuscritos de la época de la dominación española, en 1937 se vende a la Universidad de Austin, en 80,000 dólares. Refiere Iguíniz que poco tiempo después la misma Universidad compró la colección de periódicos y revistas que había formado Icazbalceta y aumentado por su hijo y que para transportarla a Austin fue necesario un furgón de ferrocarril.

¹³. MARTÍNEZ, José Luis. Op. cit. p. 84.

El Archivo de la imprenta de Zuñiga y Ontiveros, que funcionó en la Ciudad de México de 1761 a 1825, lo adquirió la Sutro Branch California State Library. el cual contenía numerosas y raras piezas acerca de la guerra de independencia¹⁴.

Esta lamentable serie de actos, que han empobrecido considerablemente el patrimonio cultural de México, comenzó a detenerse al menos en parte, con las disposiciones legales que a partir del decreto de diciembre de 1943 prohíben la exportación de documentos y libros raros. El ordenamiento en vigor es la Ley General de Bienes Nacionales, del 8 de enero de 1982¹⁵.

Sin embargo, la destrucción de acervos siguen siendo experiencias que se vuelven a repetir, prueba de ello, es lo acontecido en el poblado de Aguascalientes, Chiapas, el pasado mes de febrero de 1995, flébilmente la biblioteca fue destruida por el Ejército Mexicano, al respecto nadie hizo y dijo nada, muy pocos se enteraron de la noticia y contrario a la Ley de Bienes Nacionales, la destrucción del acervo se cometió. Días antes a este suceso narra un reportero: "cinco mujeres voluntarias se afanan en la biblioteca clasificando el acervo, modesto pero no tanto como para carecer de la más reciente biografía de Zapata" *faltó esta cita*

¿Dónde está nuestro cariño al libro?, ¿dónde está nuestra función de conservadores del patrimonio bibliográfico?, ¿es qué acaso somos tan apolíticos que no podemos pugnar por estas atrocidades, de expresar a la opinión pública que acciones como las anteriormente mencionadas atentan con

¹⁴ MARTÍNEZ, José Luis. Op cit. p. 85.

¹⁵ Ibidem. p. 85.

nuestra memoria y cultura?, que de seguirlo haciendo nuestra historia cada vez será más difícil de construir.

En resumen, sin que la presente conferencia pierda su carácter académico y se convierta en un discurso político, exhorto a todos mis colegas que juntos pugnemos por la conservación de los materiales con los que cuenta nuestro país.

CONCLUSIONES

En esta conferencia se mostró cómo el libro se ha convertido a lo largo de la historia en una "víctima del poder y la ambición", nosotros como bibliotecarios debemos conocer esta negra historia y no permitir se vuelvan a cometer este tipo de atrocidades, hacerle saber a las autoridades que no estamos dispuestos a que sigan lastimando a nuestra materia prima. El instrumento para hacerlo, es tomar un lápiz y una hoja de papel y escribir a la opinión pública que rechazamos tales acciones hacia el libro.

Seudónimo: Historia est testis temporum

OBRAS CONSULTADAS

ALAMAN, Lucas. Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano hasta la independencia. México : Imp. José Mariano Lara, 1849. 3 v.

BARBERENA BLÁZQUEZ, Elsa. El México antiguo y sus libros. p. 67-76. En XVI Jornadas Mexicanas de Bibliotecomía: 6 al 10 de mayo de 1985. México : Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1986.

BENÍTEZ, Fernando. El libro de los desastres. México : Era, 1988. 164 p.

CUEVAS, Mariano. Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México. México : Porrúa, 1975. 521 p.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. Breve historia del libro en México. México : UNAM, Coordinación de Humanidades, 1987. 188 p. Biblioteca del editor.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. Bibliografía mexicana del siglo XVI : catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Nueva ed. / por Agustín Millares Carlo. México : Fondo de Cultura Económica, 1954. 581 p.

GREENLEAF, Richard E. La inquisición en Nueva España : siglo XVI. México : Fondo de Cultura Económica, 1981. 225 p.

GREENLEAF, Richard E. Zumárraga y de la inquisición mexicana, 1536-1543. México : Fondo de Cultura Económica, 1988. 181 p.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio. Herejía y supersticiones en la Nueva España : los heterodoxos en México. México : UNAM, 1946. 306 p.

Libros y librerías en el siglo XVI / selección de documentos y paleografía de Francisco Fernández del Castillo. México : Archivo General de la Nación, 1982. 607 p.

LEONARD, Irving Albert. Los libros del conquistador. México : Fondo de Cultura Económica, 1979. 459 p.

MARIEL DE IBAÑEZ, Yolanda. El tribunal de la inquisición en México : siglo XVI. México : UNAM, 1979. 100 p.

MARTÍNEZ, José Luis. El libro en Hispanoamérica : origen y desarrollo. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987. 99 p. Biblioteca del libro. Serie Minor.

México. Secretaría del Patrimonio Nacional. Ley General de Bienes Nacionales. México : La Secretaría, 1969. 1 v.

MEYER KARL, Ernest. El saqueo del pasado : historia del trafico internacional ilegal de obras de arte. México : Fondo de Cultura Económica, 1990. 354 p.

MILLARES CARLO, Agustín. Introducción a la historia del libro y las bibliotecas. México : Fondo de Cultura Económica, 1971. 399 p.

OSORIO ROMERO, Ignacio. Historia de las bibliotecas novohispanas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. 280 p. Historia de las bibliotecas en México ; 1.

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, Manuel. Un bibliófilo en el Santo Oficio. México : P. Robredo, 1920. 47 p.

TEIXIDOR, Felipe. Ex libris y bibliotecas de México. México : Secretaria de Relaciones Exteriores, 1931. 549 p. Monografías Bibliográficas Mexicanas ; 20.

TORIBIO MEDINA, José. Historia del tribunal del Santo Oficio de la inquisición en México. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. 582 p.